

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE MADDEN STRORES ECUADOR S.A. MADDSTORE**

Celebrada el 11 de mayo de 2020

En Quito, a los 11 días del mes de mayo de 2020, a las 9h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, piso 4, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes el doctor Eduardo Polit Molestina, propietario de 2.500 acciones en el capital de la compañía; y, el Dr. Juan David Pólit García, propietario de 2.500 acciones en el capital de la compañía.. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2019.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2020.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Juan David Pólit, y actúa como Secretario el señor Eduardo Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir al Ing. Dennis Acosta Ronquillo para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2020. Igualmente, autoriza a la Gerencia para negociar el honorario por el servicio correspondiente.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2020.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2020 en la suma de US\$200 mensuales.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Secretario informa que a la Junta que en el ejercicio 2019, la compañía no obtuvo utilidades, por lo que no se trata este punto.

Sin otro punto por tratar y siendo las 9h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.

Juan David Pólit
Presidente

Eduardo Pólit Molestina
Secretario